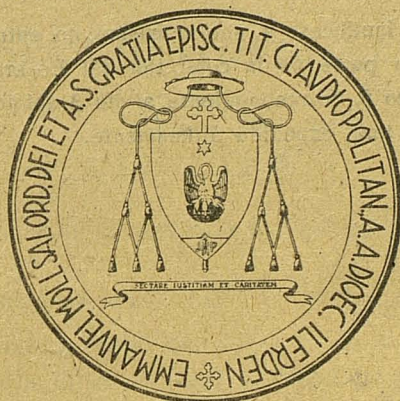


# BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE LÉRIDA



TOMO XLVII

AÑO 1939

LÉRIDA

IMPRESA MARIANA

NOTA: Inutilcese y, por lo mismo, no entre  
a formar parte de la colección del BOLETÍN  
el número 5, correspondiente al día 3 del ac-  
tual, expedido últimamente.

---

# BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE LÉRIDA

---

SECCION OFICIAL

---

CIRCULAR

ANUNCIANDO LA ELECCIÓN DEL NUEVO PAPA

Al Clero y fieles de la Diócesis:

La Radio Vaticana acaba de anunciar al mundo que, a las cinco y cuarto de la tarde de hoy, ha sido elegido Sumo Pontífice el Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Eugenio Pacelli, que ha tomado el nombre de Pío XII.

Al comunicarnos, con íntimo gozo del corazón, tan fausta nueva, bendecimos y damos gracias rendidamente al Señor que, con una elección tan rápida y feliz, ha puesto fin a la orfandad en que nuestra Santa Madre la Iglesia se encontraba, elevando al Solio Pontificio a un miembro tan distinguido del Sacro Colegio, universalmente conocido y admirado como Prelado virtuoso, diplomático experto, orador insigne, gran políglota, hombre experimentado en arduos asuntos de gobierno, colaborador fidelísimo y eminente del Papa difunto, en el alto cargo de Cardenal Secretario de Estado.

No podemos menos, pues, de alegrarnos y felicitarnos mutuamente. Como manifestación externa de este contento, damos las siguientes disposiciones:

1.º) En las parroquias donde aun no se hubiesen terminado, cesen las rogativas para la elección de Pontífice, ordenadas en nuestra Circular del 10 de Febrero último.

2.º) En todas las parroquias del Obispado, después de recibido el presente BOLETÍN, échense al vuelo las campanas para celebrar la elección.

3.º) Todos los Sacerdotes dirán en la Santa Misa, como colecta imperada, durante tres días, la oración de la Misa *pro gratiarum actione*.

4.º) En todas las iglesias parroquiales, el primer día festivo después de recibida esta Circular, cántese un *Te Deum* solemne en acción de gracias, invitando a las Autoridades y Corporaciones locales.

En la Capital diocesana, dicho Te-Deum tendrá lugar en la iglesia parroquial de San José y San Martín, el próximo domingo, día 5, a las doce de la mañana, oficiando Nós en este acto.

Lérida, a 2 de Marzo de 1939.

† EL OBISPO ADMINISTRADOR APOSTÓLICO.

## DATOS BIOGRÁFICOS DEL NUEVO PONTÍFICE

Su Santidad Pío XII procede de la ilustre familia romana de los marqueses de Pacelli; nació en la Ciudad Eterna el día 2 de marzo de 1876; en las aguas bautismales se le impuso el nombre de Eugenio; tiene, pues, en la actualidad, 63 años justos, pues se ha dado la simpática coincidencia de que ha sido elegido Papa el mismo día de su cumpleaños.

Hizo sus estudios eclesiásticos en Roma, en la Pontificia Universidad Gregoriana, como alumno del Colegio Capránica, distinguiéndose por la brillantez de las calificaciones obtenidas en todos los cursos académicos.

Fué profesor de Diplomática en la Academia Pontificia de

Nobles Eclesiásticos; más tarde secretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios y secretario de la Comisión Pontificia para la Codificación del Derecho Canónico, de la que era presidente el difunto Cardenal Pedro Gasparri.

En 1917 fué nombrado Arzobispo titular de Sardi, siendo enviado como Nuncio Apostólico a Baviera, en donde negoció un nuevo Concordato, que firmó en Munich el año 1924. El año 1920 fué trasladado a Berlín, también en calidad de Nuncio; allí fué decano del Cuerpo Diplomático; el 20 de julio de 1933, ya Cardenal, firmó con Von Papen el Concordato del Tercer Reich germánico con la Santa Sede.

En el Consistorio de 16 de diciembre de 1929 fué creado y publicado Cardenal, con el título presbiteral de San Juan y San Pablo.

Por carta autógrafa de Su Santidad Pío XI, fechada en 7 de febrero de 1930, fué nombrado Secretario de Estado, para suceder al Cardenal Gasparri, el negociador del Pacto de Letrán, al año de haber entrado en vigor este trascendental acuerdo, en el que intervino, como colaborador activo e inteligente del Cardenal Gasparri, el hermano del nuevo Pontífice marqués Francisco Pacelli

En octubre de 1934 asistió, en calidad de Legado a latere, al Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires y en julio de 1936, consagró, con el mismo carácter, la Basílica que la piedad del mundo católico erigió en Lisieux a Santa Teresita del Niño Jesús. En el otoño del mismo año realizó un crucero por Estados Unidos de Norteamérica y en mayo último ostentó la representación pontificia en el Congreso Eucarístico Internacional de Budapest.

Pío XII es, como su predecesor, un hombre de estudio, gran canonista y políglota extraordinario; habla con singular facilidad y corrección siete idiomas y traduce varios más.

El 25 de septiembre de 1936 presidió en el Colegio «Angelicum» de Roma el Congreso de periodistas católicos, al que asistieron representantes de 30 países; Su Eminencia el Cardenal Pacelli pronunció en aquella ocasión un discurso notabilísimo por el fondo, al final del cual dirigió un saludo a los presentes en sie-

te idiomas, italiano, francés, español, portugués, alemán, inglés y latín, de memoria, sin necesidad de notas ni apuntes.

En 1912 publicó en Roma un estudio profundísimo sobre «La personalidad e la territorialità delle leggi speciali nel Diritto Canonico».

Pío XII ha sido hasta su exaltación a la Silla de San Pedro, Arcipreste de la Patriarcal Basílica Vaticana, Prefecto de la S. Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, Prefecto de la S. C. de la Reverenda Fábrica de San Pedro, Gran Canciller del Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana, Camarlengo de la Santa Iglesia Romana, en cuyo cargo ha desempeñado un papel muy destacado durante la vacante papal, y Secretario de Estado de Su Santidad Pío XI, del que ha sido leal y expertísimo colaborador.

Pertenecía a las Congregaciones del Santo Oficio, Consistorial, de la Iglesia Oriental, Propaganda Fide, Ritos, Ceremonial, Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios y Seminarios y Universidades de Estudios; y a las siguientes Comisiones: Pontificia para los Estudios Bíblicos, Pontificia para la interpretación del Código de Derecho Canónico, Cardenalicia para la administración de los Bienes de la Santa Sede, de la que era Presidente.

El mejor panegírico del Papa actual lo tejió su glorioso antecesor Pío XI, en el siguiente autógrafo que le dirigió al nombrarlo Secretario de Estado:

«Señor Cardenal:

Creyendo que debíamos condescender (lo que hemos hecho hoy mismo no sin gran pena) a las instancias del señor Cardenal Pedro Gasparri para que aceptásemos su dimisión de Secretario de Estado, hemos decidido *coram Domino* llamaros y nombraros a Vos, Señor Cardenal, para la sucesión en este alto y delicado cargo ciertamente no fácil ni poco laborioso.

Nos mueven a hacer este nombramiento, ante todo, la confianza nacida de vuestro espíritu de piedad y de oración, que no pueden menos de propiciarle la ayuda divina, así como las altas dotes con que Dios os ha enriquecido, de las que tan brillantes pruebas habéis dado, singularmente en las dos Nunciaturas de

Baviera y de Alemania, en donde habéis sabido hacer tan buen uso de esas profundas y brillantes cualidades, para gloria del divino Dador y en servicio de su Iglesia.

Le bendecimos de todo corazón.

Ciudad del Vaticano, 7 de Febrero de 1930.

PIO PP. XI».

## CIRCULAR

### SÓBRE EL «DÍA DEL SEMINARIO»

Deseando que cada día se forme un ambiente de mayor interés y simpatía en favor del Seminario, hemos dispuesto que el próximo día 19 de Marzo, cuarto Domingo de Cuaresma, se celebre en todo el Obispado el «Día del Seminario», en la forma siguiente:

1.º) En todas las parroquias se organizarán en tal día actos piadosos, con exposición del Santísimo Sacramento, pidiendo al Señor nos conceda, ahora y en todo tiempo, muchas y selectas vocaciones sacerdotales, personal numeroso y competente para cuidarlas y formarlas, y almas generosas que, con sus medios económicos, nos ayuden pródigamente, a los fines de esta obra máxima de la gloria de Dios.

2.º) Todos los Párrocos y Encargados de parroquias hablarán a los fieles, haciéndoles ver la capital trascendencia que tienen los Seminarios para las diócesis, en general; cómo es el Seminario, para la nuestra, la única solución del grave problema de la escasez de Sacerdotes que nos aflige; cómo del Seminario depende todo el porvenir espiritual de la diócesis y hasta de ellos mismos y de sus familias, exhortándoles a ofrecer al Seminario su decidido apoyo y caridad de sus donativos y limosnas, como medio el más práctico y fecundo para promover los intereses de Jesucristo.

3.º) En todas las iglesias del Obispado, y en todos los actos y Misas que en ellas se celebren en dicho día, se hará una colecta en favor del Seminario, cuyo producto íntegro se remitirá a nuestra Curia cuanto antes fuere posible.

Lérida, 22 de Febrero de 1939.

† EL OBISPO ADMINISTRADOR APOSTÓLICO.

## DECRETO

### SOBRE LA TASA DE ESTIPENDIOS DE MISAS

Considerando que la tasa diocesana de estipendios de Misas, fijada en 6 de Mayo de 1920, dado el enorme cambio que desde aquella fecha hasta el presente han sufrido las cosas en todos los órdenes, resulta evidentemente incongrua para los fines que persigue, venimos en disponer lo siguiente:

1.º) Desde el próximo día 12 de Marzo, tercer Domingo de Cuaresma, la tasa de la limosna de las Misas rezadas será de cinco pesetas en la ciudad de Lérida y de cuatro en el resto del Obispado.

2.º) No prohibimos que, por causas justas y razonables, pueda percibirse un estipendio menor.

3.º) Autorizamos a los Encargados de iglesias, en las cuales se celebren Misas de hora fija en días de precepto o Misas pedidas por particulares, para aumentar la tasa en cincuenta céntimos de peseta por cada media hora después de las nueve en que dichas Misas hayan de ser celebradas.

4.º) La limosna de las Misas cantadas, por lo que al celebrante se refiere, no será menor de cinco pesetas, si se celebren antes de las nueve; ni de seis, si se celebraren desde las nueve en adelante.

Recordamos a los Rdos. Sacerdotes que, según el canon 832, podrán recibir estipendios mayores de los aquí señalados, cuan-



do espontáneamente se los ofrezcan; pero no pueden en manera alguna exigirlos.

Dado en Lérida, a 22 de Febrero de 1939.

† MANUEL, OBISPO A. A. DE LÉRIDA.

## EL POSTRER DISCURSO DE SU SANTIDAD EL PAPA PÍO XI

Con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación en Roma del Pontificio Colegio Canadiense, el Santo Padre Pío XI (q. s. g. h.), el día 3 del mes de Febrero último, recibía, en el Salón del Consistorio, al reverendísimo rector y alumnos del citado Colegio que acudían a rendir su homenaje al Sumo Pontífice y a recibir su Apostólica Bendición. En la mencionada audiencia Su Santidad pronunció una sentida alocución.

### El discurso del Santo Padre

El Santo Padre—después de manifestar el consuelo de su corazón por cuanto significan cincuenta años de vida de un Seminario romano destinado a fin tan altísimo, y resaltar el valor sobrenatural que importa el formarse para la «gloria de Cristo», para el apostolado junto a los Apóstoles San Pedro y San Pablo—impartía a los reunidos su Bendición Apostólica y entregaba al rector del Colegio unas devotísimas estampas del sagrado rostro de Jesús para repartirlas a los alumnos del Colegio.

Terminada la distribución, Su Santidad, cual si presintiera su próxima partida, dirigía de nuevo la palabra a sus oyentes.

«Preguntándose si tenía que decirles la palabra de despedida: adiós, recordaba que San Pablo, en cierta ocasión, hablando a sus discípulos decíales que el Espíritu Santo le venía sugiriendo que ya no les volvería a ver más.

»El Augusto Pontífice, si hubiese de hablar fundándose en su avanzada edad, también hubiera de decir lo mismo, ya que a sus años todos los momentos son buenos para regresar a la Casa. Pero, francamente, había de manifestar que no sentía semejante inspiración. De todos modos repetía la frase que León XIII dirigiera a quien le deseaba alcanzara cien años de edad: «No pongamos límites a la divina Providencia».

»Por lo demás, Su Santidad, de continuo, todos los días, agradece rendidamente a Dios las gracias, en realidad nada comunes, con las que el Señor le enriquece reconociendo que ello es, también, fruto del coro de plegarias que de todos los confines se elevan por El al Cielo y por cuyo motivo siéntese muy profundamente reconocido.

»A continuación decía el Santo Padre que estaba siempre dispuesto a cumplir todo aquello que Dios quiera, como lo quiera y por el tiempo que El quiera, repitiendo al Señor todos los días aquellas hermosas palabras: «*Non recuso laborem*»; palabras estas que encarecía con el más vivo afecto de padre a sus oyentes y, de un modo muy especial, a los más jóvenes, ante cuyos ojos aún sonríe toda la vida. En todo cuanto ellos puedan trabajar para la mayor gloria de Dios, honor de la Iglesia y el bien de las almas repitan siempre: «*Non recuso laborem*».

(De *L'Osservatore Romano*. Sábado, 4 de Febrero de 1939).

## SUMARIO

Circular del Excmo. Prelado anunciando la elección del nuevo Papa.— Datos biográficos del nuevo Pontífice.— Circular sobre el «Día del Seminario».— Decreto sobre la tasa de estipendios de Misas.— Postrer discurso de S. S. Pío XI.

**Catecismo diocesano para  
los niños de 1.<sup>a</sup> Comunión:**  
15 pesetas los 100 ejemplares.

|||  
**Catecismo elemental, único  
autorizado para la Diócesis:**  
30 pesetas los 100 ejemplares:

|||  
**Comentario al Catecismo elemental,  
por el Rdo. D. B. Pelegri.**

|||  
IMPRESOS PARA DECLARACIONES JURADAS  
DE BAUTISMO :: :: IMPRESOS PARA DU-  
PLICADOS DE PARTIDAS SACRAMENTALES

Pueden adquirirse en las oficinas de

**Palacio Episcopal**

FÁBRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

**Viuda de Emilio Llobet**

Blondel, 23

LÉRIDA